



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001204-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a diseñar y ejecutar una estrategia, en el ámbito de sus competencias educativas y culturales, en colaboración con el ITACYL y su "Escuela Tierra de Sabor", de difusión de las actividades propias y tradicionales del mundo rural y de combate al animalismo, mediante acciones directas y a través de la colaboración público-privada con proyectos culturales, educativos, divulgativos o de entretenimiento útiles para tal fin; igualmente, instando a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España a que defienda las actividades propias y tradicionales del mundo rural (incluidas, pero no limitadas a, la ganadería, la agricultura, la caza, la pesca, la tauromaquia, la gestión forestal), para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001203 a PNL/001205.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las actividades propias del mundo rural llevan décadas siendo atacadas por quienes quieren acabar con ellas.

El resultado de esos ataques ha sido, en algunas ocasiones, la estigmatización de esas actividades, y en muchas ocasiones, simplemente la ignorancia.

Son demasiados los jóvenes y no tan jóvenes cuyo contacto con el origen de los alimentos se limita a la balda de la nevera o la estantería del supermercado, sin ser



conscientes de todo el proceso que implica la elaboración de esos alimentos, su origen animal o vegetal, y el complejo proceso para la obtención del producto final.

Durante los últimos meses, agricultores y ganaderos, principalmente, se han movilizado en defensa de sus actividades, de su presente y futuro, en las conocidas como "tractoradas" con lemas como: "si el campo no produce, la ciudad no come".

Es un deber político favorecer que exista una sociedad más justa y más formada, con un mayor conocimiento de la realidad. Y eso pasa, en este caso, por un trabajo con visión a largo plazo para acercar la realidad de los pueblos a las ciudades; por devolver el prestigio a las actividades del campo dentro de las sociedades urbanas.

Ha llegado, por tanto, la hora de defender la caza, la pesca, la ganadería, la agricultura y otras actividades importantes del medio rural, desde las instituciones y, en particular, el sistema educativo.

En efecto, cada día son más los españoles que desconocen la realidad de nuestros pueblos y, en particular, de las actividades propias del mundo rural. Hay que remediarlo.

Esto no siempre ha sido así. Antes, hace unas décadas, era muy común haber nacido en un pueblo o, al menos, tener algún familiar viviendo y trabajando en un pueblo. Y esa conexión era útil para conocer y valorar la realidad del mundo rural.

Ahora, son millones los españoles que desconocen algunos aspectos clave de la vida en los pueblos y, muy particularmente, de las actividades vinculadas al sector primario. Cada vez más personas desconocen de dónde vienen los alimentos y cómo se producen; de qué viven, principalmente, en los pueblos. Vivimos en una sociedad mayoritariamente urbanita que ve, en demasiadas ocasiones, por desgracia, a los pueblos sólo como un lugar de visita para hacer senderismo o turismo rural. Pero, estas actividades son solo accesorias respecto de las principales fuentes de riqueza del mundo rural.

¿A qué se debe este nivel de desconocimiento? Esto ha sucedido por varios motivos, algunos de ellos de difícil solución, pero otros que se pueden abordar en el corto plazo. Y más vale tarde que nunca.

Uno de los motivos del desconocimiento de la realidad de los pueblos ha sido la difusión de los planteamientos falsamente considerados como "ecologistas", vinculados al "animalismo".

La difusión de esa ideología perversa, que altera la realidad y la percepción de la realidad sobre muchas de las actividades del mundo rural, ya ha recibido respuesta por parte de amplios sectores vinculados a lo rural.

Una de ellas ha sido la difusión de la conocida como "declaración de Santander", que reproducimos literalmente a continuación:

"Declaración de Santander contra el animalismo

Compromiso con nuestra cultura, tradición, economía y medio ambiente.

Las señas de identidad de un pueblo se crean a partir de un conjunto de creencias, tradiciones, historia compartida, manifestaciones culturales o actividades económicas.

Nuestra cultura occidental ha tenido al ser humano en el centro de esos elementos que forjan la identidad, en un respetuoso equilibrio con los animales y la naturaleza, una



relación que ha conformado una parte relevante de nuestros ecosistemas, economía, cultura, gastronomía o tradiciones.

Sin embargo, en los últimos tiempos avanza una ideología animalista que intenta alterar por la fuerza todo nuestro rico legado patrimonial y de identidad, presentando una pretendida igualdad entre animales y hombres. Y trata de imponerse una nueva ideología todavía más radical, llamada antiespecista, que promueven una extravagante equiparación entre animales y hombres, reduciendo unos y otros a la categoría de "seres sintientes", eliminando por lo tanto la dimensión ética y consciente del ser humano, degradándolo así al no reconocerle las especificidades que hacen del mismo un ser único dotado de una dignidad inalienable.

El animalismo y el antiespecismo son ideologías que no buscan lo mejor para los animales, aspiración con la que todos estamos comprometidos, sino igualarlos a los hombres, algo contrario a la naturaleza de ambos y su distinta dignidad.

La implantación de estas ideologías tendría resultados catastróficos, ya que supondría el fin de nuestra identidad cultural, además de sentenciar cualquiera de las innumerables actividades relacionadas de alguna manera con los animales.

Por todo lo anterior, y frente al avance de la ideología animalista y antiespecista, declaramos:

- Que la cultura y la identidad de un pueblo las configuran sus gentes sin imposiciones externas, con el único límite de los derechos humanos y las libertades fundamentales, de conformidad con la Convención de la UNESCO para la salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial de 2003 y la Convención de la UNESCO sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales de 2005.*
- Que nos oponemos a las ideologías animalista y antiespecista y sus intentos de uniformar el pensamiento, tratando de imponer una nueva realidad cultural, económica y social.*
- Que instamos a las autoridades a legislar a favor de la preservación de la pluralidad de tradiciones, elementos culturales, económicos y ecosistemas organizados en torno a nuestra relación con los animales".*

La realidad expresada en este manifiesto es un reto que deben asumir todas las Administraciones públicas.

El veterinario donostiarra Óscar Caso Colina ha definido el "animalismo" en su obra "La desconexión rural, una defensa de la ganadería y la alimentación tradicional" de la siguiente manera:

"La consideración de los animales como seres sintientes y con los mismos derechos que un ser humano. Esta corriente acusa a la ganadería de realizar prácticas sistemáticas de maltrato animal y explotar a los animales para beneficio humano".

Esa consideración falsa está contribuyendo a consolidar un nuevo sistema de creencias, muy perjudicial para el futuro y el presente de nuestras sociedades.

Durante las últimas semanas, por ejemplo, hemos visto como la organización Franz Weber ha atacado a Castilla y León por, presuntamente, según ellos, exponer a menores



de edad a "violencia", por estar presentes en "batidas" de caza y por permitir disponer de una licencia de caza a partir de los catorce años, lo cual constituye una visión mutilada y manipulada de la realidad de la caza.

La situación no es nueva, pero en los últimos tiempos se ha agravado por las acusaciones falaces de unos y los silencios cómplices de otros, como en tantos otros temas.

Una de las actividades propias del mundo rural que ha sido más atacada por el animalismo ha sido precisamente la caza, imprescindible en el desarrollo del hombre y el mantenimiento de un adecuado equilibrio medioambiental, sobre la que el filósofo José Ortega y Gasset dijo lo siguiente:

"He aquí por qué caza usted. Cuando está usted harto de la enojosa actualidad, debe 'ser muy siglo XX', toma usted la escopeta, silba usted a su can, sale usted al monte y, sin más, se da usted gusto durante unas horas o unos días de 'ser paleolítico'. Y lo mismo han podido hacer los hombres de todas las épocas, sin más diferencia que la del arma empleada. Siempre ha estado a su disposición escapar desde el presente a esa forma prístina de ser hombre, que por ser la inicial no tiene ningún supuesto histórico. La historia comienza con ella.

(...)

Son, en efecto, pasmosas la naturalidad y la prontitud con que al ganar el monte, dejando la ciudad, nos despojamos de las preocupaciones, temple y modos del personaje actual que éramos y rebrota en nosotros el hombre silvestre. Parece que nuestra vida pierde peso y que circula por ella la atmósfera fresca y fragante de una adolescencia. Nos sentimos -suele decirse- sumergidos dentro de la Naturaleza. Pero lo extraño es que no siendo ésta nuestro contorno, ni nativo ni habitual, cuando la caza nos inserta en ella tenemos la impresión de que retomamos a nuestra casa solariega. El campo venatorio no nos es nunca algo exótico que por primera vez descubrimos, sino, al revés, algo sabido de antemano, donde hubiésemos estado siempre, y el hombre silvestre mismo, que en nosotros surge de pronto, no se presenta como un desconocido, como una novedad, sino, al contrario, como nuestro más espontáneo, evidente y holgado yo". ("La caza y los toros", José Ortega y Gasset).

Vinculado a la experiencia descrita por el filósofo, recientemente, las Cortes de Castilla y León aprobaron una proposición no de ley que invitaba a favorecer que los más jóvenes disfrutaran de más actividades al aire libre, evitando así el abuso de las pantallas, los dispositivos digitales y las redes sociales. Pocas actividades más saludables y favorecedoras de la desconexión digital que la caza, una actividad que ya ha sido incentivada, junto con la pesca, desde la Junta de Castilla y León a comienzos de la legislatura.

Pero no sólo tiene la caza un enorme valor en el desarrollo individual de las personas que la practican, sino también un gran valor social. Así se aprecia en las siguientes palabras, recogidas en el libro "La caza en la evolución humana, una aproximación desde la Prehistoria: gestión, alimentación y procedimientos", editado por Antoni Canals-Salomó y Eudald Carbonell -vicepresidente de la Fundación Atapuerca:

"En el medio rural, que es donde se practica la caza, es donde su valor social 'se multiplica', pura y simplemente porque los cazadores son uno de los últimos grupos



sociales que persisten. Incluso, hay pueblos de la 'España vacía o vaciada' en los que ya no hay gente, y el único rastro de sociedad (aunque sea en fines de semana y festivos) es la propia sociedad de cazadores que reabre el bar local para desayunar o 'echar el taco' tras la caza. En otros pueblos, con más suerte y más población, muchas sociedades son un auténtico elemento dinamizador, siendo de largo las sociedades de cazadores el grupo 'deportivo' más numeroso y con capacidad de hacer actividades y eventos, que no siempre tienen por qué ser cinegéticos" (Capítulo sobre "la caza y el cazador en el siglo XXI", autores: Luis Fernando Villanueva -director general de la Fundación Artemisan y Dr. Carlos Sánchez -director de investigación de Fundación Artemisan).

Castilla y León, una tierra tan rica, diversa y ligada a las actividades propias del mundo rural, debe asumir el reto de participar en la lucha contra las falsedades vertidas injustamente contra nuestro campo.

Por eso, reivindicar la vida en el campo, en el ámbito educativo y cultural, con impulso político, es un deber.

Desde el Gobierno de la nación no están ayudando a combatir las falacias del animalismo. Más bien, están contribuyendo a su difusión, como sucedió con el ataque del ministro de Consumo contra la ganadería intensiva, a comienzos de 2022, en un acto de inédita irresponsabilidad política. Y, desde la Junta de Castilla y León, se puede hacer mucho más, aprovechando las competencias educativas y culturales, además de la "escuela Tierra de Sabor", para dar mayor difusión al valor de las actividades del mundo rural y al origen de los alimentos.

Las mentiras deben combatirse con la verdad. Pero, para eso, hay que difundir la realidad del campo de Castilla y León, para que nuestros jóvenes puedan acercarse a él con un nivel de conocimiento superior al actual.

En sus últimos días, Miguel Delibes, escritor que cazaba (o cazador que escribía, como expresó que se sentía él), envió una carta abierta a la Universidad de Salamanca en agradecimiento por haber sido nombrado doctor *honoris causa*, en noviembre de 2008. En esa carta, don Miguel dijo lo siguiente, entre otras cosas:

"Mi tocayo Miguel Lizana me considera un ecologista de vanguardia, sencillamente. Un amante defensor de la naturaleza. Esto es cierto, no una fantasía. Yo había nacido naturalista, como otros nacen rubios o morenos. Y me nacieron así frente al Campo Grande de Valladolid, un lugar indicado, pero yo pasé la vida buscando un campo todavía más grande que el Grande. Lizana ya apuntó mi ecologismo prematuro con motivo de mi libro 'Un mundo que agoniza', y mi discurso de ingreso en la Academia. Pero la verdad es que, por entonces, yo era ya un ecologista experimentado que a los tres años cazaba grillos en los ribazos de Geria, con mi padre, que solía ponerlos sobre su calva, bajo el sombrero, para oírlos cantar en el viaje de vuelta. Luego vino todo lo demás. Fui, pues, un ecologista nato".

Defender las actividades propias del mundo rural es defender un ecologismo de verdad.

Hagamos realidad ese anhelo de Delibes en la infancia y adolescencia de los jóvenes castellanos y leoneses. Acabemos con la desconexión rural. Acerquemos a nuestros jóvenes a las actividades de nuestro campo. Demos una nueva vida al mundo rural.



Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León propone al Pleno de las Cortes de Castilla y León las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1.- Instar a la Junta de Castilla y León a diseñar y ejecutar una estrategia, en el ámbito de sus competencias educativas y culturales, en colaboración, además, de ITACYL y su "Escuela Tierra de Sabor", de difusión de las actividades propias y tradicionales del mundo rural (incluidas, pero no limitadas a, la ganadería, la agricultura, la caza, la pesca, la tauromaquia, la gestión forestal) y de combate al animalismo, mediante acciones directas y a través de la colaboración público-privada con proyectos culturales, educativos, divulgativos o de entretenimiento útiles para tal fin.

Esas colaboraciones público-privadas consistirán en convenios de colaboración, con una dotación presupuestaria propia al efecto, con asociaciones representativas de actividades propias del mundo rural (como, por ejemplo, las federaciones de caza y pesca de Castilla y León) y/o entidades dedicadas a la difusión de las actividades propias del medio rural, para acercar la realidad de esas actividades a las aulas mediante conferencias, talleres, visitas y cuantas actividades educativas, culturales y de entretenimiento sean útiles para acercar la realidad del medio rural a los jóvenes castellanos y leoneses.

2.- Instar a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España a que defienda las actividades propias y tradicionales del mundo rural (incluidas, pero no limitadas a, la ganadería, la agricultura, la caza, la pesca, la tauromaquia, la gestión forestal).

En Valladolid, a 17 de enero de 2025.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan García-Gallardo Frings